(1) Contrato No.	**INS-CDE-170-2026**		
(2) Nombre del Contratista:	ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - ONAC		
(3) Cargo del supervisor:	Subdirectora Técnica de Gestión de Calidad de los LSP		
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:			
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	**dvalera@ins.gov.co**		
(6) Objeto del contrato:	"Realizar las evaluaciones requeridas para el sostenimiento y ampliación de las acreditaciones bajo las normas ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17043:2023 de la DRSP.".		
(7) Fecha de inicio:	2026-01-30	**(8) Fecha terminación:**	2026-12-20
(9) Período objeto del informe:	**Junio**		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Generales: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 y 162,13,14 y 15.	El proveedor cumplió con las obligaciones y productos contractuales de conformidad con el contrato. Entrega y publicación de póliza vigente. Soporte de pagos parafiscales que corresponden al mes Factura electrónica la cual fue aprobada por el supervisor del contrato y posteriormente publicada en SECOP II. El contratista cumplió con lo establecido en el POE A01.2014-001 Cumplimiento con la normatividad vigente ambiental y de seguridad. El contratista atendió los lineamientos del INS	Realizar las actividades contenidas en el contrato. Soporte de Póliza vigente, pagos de parafiscales publicados en la plataforma SECOP II. Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales Evidencia de factura electrónica cargada en Olimpia y posteriormente en SECOP II. Cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo, ambientales vigentes dentro del proceso de transporte y entrega de los reactivos, elementos e insumos de laboratorio.	Ninguna
Especificas: 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9	El contratista ejecutó con la Subdirección de Gestión de Calidad de los Laboratorios de Salud Pública y los laboratorios de la SLNR de acuerdo con las	El contratista ejecutó el contrato conforme a las obligaciones específicas.	Ninguna

	notificaciones emitidas por ONAC los planes de evaluación, para la realización de las evaluaciones en cada una de las normas, según aplique, una vez se inicie la ejecución del contrato. El contratista designó e informó los profesionales que integrarán el equipo evaluador de acuerdo con las Reglas del Servicio de Acreditación RAC-3.0-01 V12 mediante la plataforma SIPSO. El contratista realizó para cada uno de los grupos de la Dirección de redes que tiene alcance de acreditación la revisión de la documentación y la evaluación en sitio (entrevistas, visitas a las instalaciones, atestiguamiento de la actividad de evaluación de la conformidad y observación de otras actividades que permitan evaluar la conformidad del sistema con el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17043:2023). El contratista cumplió con los requisitos de confidencialidad de la información, establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Nacional de Salud. El contratista garantizó la calidad y el recibo de servicios de óptima calidad y a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, de conformidad con la propuesta presentada, en relación con la verificación de los procesos y procedimientos de la evaluación y Reglas del Servicio de Acreditación RAC-3.0-01 V12		

	El contratista Garantizó que el equipo evaluador cumpla con el nivel académico y la experiencia, de acuerdo con los lineamientos de ONAC. El contratista cumplió con los requerimientos de Seguridad y Salud en el trabajo establecidos en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo” así como las normas de bioseguridad de acuerdo con las actividades que realiza. El contratista cumplió las normas de Gestión Ambiental, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con tipo de actividad desarrollada.		

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo ?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Imposibilidad de recibir una adecuada evaluación por insuficiente capacidad tecnológica	Que no se pueda llevar a cabo la auditoría o evaluación por falta de planificación de los recursos tecnológicos	Supervisor del contrato	previo a la ejecución	Fin de la ejecución	Cada vez que se realice la evaluación	Las que sean necesarias	1. Pruebas de conectividad previas a la auditoría o evaluación 2. Disponibilidad de soporte técnico en TIC durante la auditoría.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que los métodos de evaluación establecidos no sean los adecuados para el propósito de la misma.	Se presenten retrasos en los tiempos de las evaluaciones o no se pueda identificar las necesidades del sistema	Supervisor del contrato	Inicio de la ejecución	Fin de la ejecución	Reuniones de acuerdos para el desarrollo de la auditoria	Las que sean necesarias	Establecer previamente con el equipo evaluador la metodología y los medios de comunicación a utilizar y se establece que el chat no se utiliza como medio para entregar información

												sensible del instituto.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Afectación del ejercicio de evaluación por cambios en la normatividad de contratación pública y/o en normas de carácter técnico	Retraso en la ejecución del objeto contractual	Supervisor del contrato	Inicio de la ejecución	Fin de la ejecución	Revisión periódica de la normatividad relacionada.	Las que sean necesarias	Realizar actualizaciones periódicas de tipo jurídico y técnico.
4	General	Externo	Planeación	Riesgos Operacionales	Demoras en la ejecución del proceso contractual por trámites administrativos.	Incumplimiento de las etapas contractuales establecidas.	Supervisor del contrato	Inicio de la ejecución	Fin de la ejecución	Revisión periódica	Las que sean necesarias	Revisión de los objetos y requerimientos.

% DE AVANCE ACUMULADO	**70 %**

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo **ONAC** cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	NA

(13) En constancia, firmo:



Danik de los Ángeles Valera Antequera

Supervisor

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 06 de julio de 2026